



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN LOS ESTUDIOS JURÍDICOS: CÓMO SABER QUE SE HAN ADQUIRIDO.

- García Medina, Javier.

Universidad de Valladolid

Departamento de Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho

Facultad de Derecho

Plaza de la Universidad s/n

47002 Valladolid

España

jgmedina@der.uva.es

- Guilarte Martín-Calero, Cristina

Universidad de Valladolid

Departamento de Derecho Civil

Facultad de Derecho

Plaza de la Universidad s/n.

47002 Valladolid

España

cristina@der.uva.es

- Solanes Corella, Ángeles

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Universitat de València
Institut Universitari de Drets Humans
Facultat de Dret
Campus dels Tarongers s/n
46071- València
Espanya
angeles.solanes@uv.es

- Gómez Tomillo, Manuel.

Universidad de Valladolid
Departamento de Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho
Facultad de Derecho
Plaza de la Universidad s/n
47002 Valladolid
Espanya
gtomillo@der.uva.es

- De Hoyos Sancho, Montserrat.

Universidad de Valladolid
Departamento de Derecho Constitucional, Procesal y Eclesiástico del Estado.
Facultad de Derecho
Plaza de la Universidad s/n
47002 Valladolid
Espanya

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

mhoyos@cep.uva.es

- Santos Pérez, Lourdes

Universidad de Salamanca

Departamento Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política

Facultad de Derecho

Campus Miguel de Unamuno

37007 Salamanca.

España

lula@usal.es

- Vaquero López, M^a Carmen

Universidad de Valladolid

Departamento de Derecho Mercantil, Trabajo e Internacional Privado

Facultad de Derecho

Plaza de la Universidad s/n

47002 Valladolid

España

vaquero@der.uva.es

- Ribas Ferrer, Vicenç

Universidad de Alcalá

Departamento de Derecho Privado

Facultad de Derecho

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

C/ Libreros 27 E

28801 Alcalá de Henares (Madrid)

España

vicente.ribas@uah.es

- Vidal Fernández, Begoña

Universidad de Valladolid

Departamento de Derecho Constitucional, Procesal y Eclesiástico del Estado.

Facultad de Derecho

Plaza de la Universidad s/n

47002 Valladolid

España

begvidal@der.uva.es

- García Añón, José

Universitat de València

Institut Universitari de Drets Humans

Facultat de Dret

Campus dels Tarongers s/n

46071- València

España

garciaj@uv.es

- Font, Antoni

Universitat de Barcelona

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Departamento de Dret Mercantil, Dret del Treball i de la Seguretat Social.

Facultat de Dret

Av.Diagonal 684

08034 Barcelona

afont@ub.edu

- Domínguez Luelmo, Andrés

Universidad de Valladolid

Departamento de Derecho Civil

Facultad de Derecho

Plaza de la Universidad s/n.

47002 Valladolid

España

andresdl@der.uva.es

- Andrés Santos, Francisco Javier

Universidad de Valladolid

Departamento de Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho

Facultad de Derecho

Plaza de la Universidad s/n

47002 Valladolid

España

fjandres@der.uva.es

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Arangüena Fanego, Coral

Universidad de Valladolid

Departamento de Derecho Constitucional, Procesal y Eclesiástico del Estado.

Facultad de Derecho

Plaza de la Universidad s/n

47002 Valladolid

España

coral@der.uva.es

1. **RESUMEN:** El objetivo de la enseñanza superior en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior es la adquisición por parte de los estudiantes de competencias genéricas pero también de competencias específicas propias de cada titulación. Este trabajo presenta el proceso de configuración de *indicadores* que permiten determinar la adquisición de competencias específicas por parte de los alumnos. La correcta definición de los indicadores de evaluación permite articular metodologías, actividades, métodos de evaluación, posibilitando una mejor planificación en el centro, la coordinación entre el profesorado y una organización mucho más eficiente y eficaz de tiempo y recursos humanos.
2. **ABSTRACT:** The aim of the Higher Education in the context of the European Higher Education Area (EHEA) is to let the students acquire generic and specific competences of

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

each university degree. This paper presents the process of configuration of indicators to determine the acquisition of specific competences on the part of the students. The correct definition of the indicators of evaluation allows to articulate methodologies, activities, methods of evaluation, making a better planning possible in the center, the coordination between the teachers and a much more efficient and effective organization of time and human resources.

3. PALABRAS CLAVE: Indicadores-competencias específicas- evaluación: 3 /

KEYWORDS: Indicators- specific competences-evaluation

4. ÁREA DE CONOCIMIENTO:

- Ciencias Sociales y Jurídicas

5. ÁMBITO TEMÁTICO DEL CONGRESO:

- Innovación en el enseñanza superior

6. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

- Comunicación oral

7. DESARROLLO:

a) Objetivos

-Presentar el análisis y estudio comparativo de las competencias específicas en los diversos planes de estudio de las Facultades de Derecho implicadas.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Definir las competencias específicas y fijar indicadores que permitan evaluar la consecución de tales competencias y puedan ofrecer a los docentes criterios claros para observar la progresiva adquisición de las mismas.
- Estudiar la correlación entre metodologías, competencias específicas y evaluación.
- Analizar el conjunto competencias específicas y sus posibles indicadores en los estudios de derecho tanto en Grado, Master y Doctorado.

b) Descripción del trabajo

1.- Introducción.

El modelo de evaluación centrado en la adquisición de competencias genéricas y específicas representa el cambio más significativo del Espacio Europeo de Educación Superior. Sin embargo los profesores universitarios todavía tienen dificultades para entender qué es una competencia, cómo se adquiere y cuándo se entiende que se ha adquirido, dificultad que se incrementa cuando se habla de competencias específicas. Clarificar todo lo que se pueda en este sentido no es una cuestión menor si consideramos que de ello depende la correcta evaluación de los alumnos y su calificación, y lo que es aún más importante de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Grupo de Innovación Docente autor de este trabajo, en el marco del proyecto “Elaboración de indicadores para la evaluación de competencias específicas en los estudios de derecho”, aprobado y financiado por el Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Valladolid para los años 2011-2012, pretende una mejor definición y comprensión acerca de a qué se ha de atender a lo hora de valorar cada una de las competencias, algo no solo deseable para los profesores sino también para los alumnos. Responder en definitiva a una pregunta: *en qué ha de fijarse un profesor para saber si los alumnos van adquiriendo las competencias específicas y si las han adquirido o no.*

2- Competencias específicas e indicadores.

2.1. Contexto de justificación e innovación

2.1.1 Estudio comparativo de competencias específicas de diferentes planes de estudio.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

El cuadro comparativo de competencias específicas de diversos Grados de Derecho que se presenta, tiene por finalidad poner de relieve que en cada una de las Facultades estudiadas existe un elenco diferente de competencias específicas al menos en su redacción inicial. Estas coincidencias en competencias específicas justifican el posterior proceso de definición que se llevará a cabo con el fin de presentar descripciones de competencias específicas, válidas y generalizables.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS COMUNES	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
Competencia 1	Conocimiento riguroso de los principales rasgos del sistema jurídico, incluyendo un conocimiento de los principios, valores y categorías del ordenamiento jurídico constitucional (B1)	Demostrar un conocimiento de los principios y valores jurídicos en una amplia gama de materias más allá del curriculum nuclear (E2) y Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos (E6)	Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales, el respeto a los derechos humanos como herramientas de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico. (competencia 4)
Competencia 2	Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas e identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión jurídica concreta (B6)	Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas (E4) y Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta. (E5)	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) (competencia 7)
Competencia 3	Ser capaz de buscar y encontrar soluciones nuevas o imaginativas en	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el	Capacidad de análisis de los problemas jurídicos y de síntesis en su

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

	el planteamiento de un problema, mediante la realización de una investigación y lectura de los diversos recursos normativos y trabajos doctrinales con diversos enfoques y desde el conocimiento del derecho comparado. (B9)	planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques. (E13)	planteamiento y resolución (competencia 10)
Competencia 4	Saber elaborar, exponer y defender una solución jurídicamente fundamentada, siendo capaz de redactar comentarios y documentos jurídicos (informes, textos legales, contratos...), con un dominio adecuado de habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica. (B8)	Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada (E15) y Capacidad para redactar documentos jurídicos (textos legales, contratos...) (E16)	Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos (competencia 8)
Competencia 5	Adquirir un amplio dominio de las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía), y en la utilización de red informática para la comunicación de datos.	Destreza en el uso de las herramientas informáticas relevantes por ejemplo, tratamiento de texto, bases de datos standard, recursos web, y capacidad para determinar sus propias necesidades tecnológicas (E24)	Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la obtención y selección de la información jurídica. (competencia 13)

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

	(B13)		
Competencia 6	[...]Un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica (B8)	Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica (E18) y Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada (E19)	Capacidad para comunicarse correctamente de forma oral y escrita en el ámbito jurídico (competencia 9)

2.1.2.-Competencias específicas, metodologías e indicadores de evaluación

El profesorado universitario se enfrenta con un conjunto de competencias, no precisamente reducido, cuya definición entiende con dificultades, pidiéndosele al tiempo que diseñe aquellas metodologías, tecnologías y medios de evaluación que mejor posibiliten a los alumnos la adquisición de tales competencias.

A continuación se presentan una serie de competencias específicas con una estructura vertebrada con el fin de ofrecer una plantilla de trabajo a aquellos profesores de Derecho que se vayan a ocupar de estas competencias en el desarrollo de su actividad docente. No pretende agotar todas las competencias específicas, pero si avanzar algunos de los documentos desarrollados por el grupo de trabajo interdisciplinar e interuniversitario que viene trabajando coordinadamente.

Los contenidos de dichas plantillas de referencia se justifican del modo siguiente:

- Definición: con ella se propone una descripción más exacta y clarificadora de cada una de las competencias específicas ya que del simple enunciado de las competencias no se extrae un significado

SECRETARIA TÈCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

comprensible sobre qué pueda ser propiamente el contenido de cada una de ellas.

- Metodologías: proponer aquellas metodologías que, de manera única o complementadas con otras, permitan adquirir a los estudiantes la competencia que se está definiendo.
- Actividades: plantear actividades que puedan ayudar a la consecución de la competencia que se describe.
- Indicadores: señalar y proponer una serie de referentes concretos a los que atender, a efectos de ir determinando el proceso en la adquisición de las competencias específicas.

COMPETENCIA 1	Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general con sus instituciones y procedimientos (E1)
DEFINICION	Conocer en profundidad y saber exponer y transmitir con claridad los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo instituciones y procedimientos.
METODOLOGIAS	Lecciones participadas Conferencias de profesionales expertos prácticos en la materia (jueces, fiscales, secretarios judiciales, abogados, etc.) Visitas a juzgados y tribunales, establecimientos penitenciarios. Aprendizaje basado en problemas. Aprendizaje cooperativo.
ACTIVIDADES	Lecturas recomendadas Elaboración de esquemas que sinteticen el temario. Planteamiento de supuestos prácticos Resolución de cuestionarios de autoevaluación. Realización de trabajos individuales y en grupo. Selección de jurisprudencia. Visionado de juicios seleccionados.
INDICADORES	Lectura de bibliografía recomendada Elaboración de esquemas. Resolución de supuestos prácticos

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

	Resolución de cuestionarios de autoevaluación. Grado de participación en la realización de trabajos individuales y en grupo. Selección adecuada de jurisprudencia.
--	--

COMPETENCIA 2	Capacidad para identificar y aplicar fuentes jurídicas básicas (E4)
DEFINICION	Adquirir las destrezas necesarias para el conocimiento, la detección y la aplicación de las fuentes del derecho básicas. El dominio de esta competencia está relacionado con: capacidad de manejo del conocimiento, capacidad de actualización, capacidad de selección de lo que es apropiado para un contexto determinado.
METODOLOGIAS	Método de casos Aprendizaje basado en problemas Lección magistral a partir de una tesis.
ACTIVIDADES	Clases prácticas. Taller de prensa.
INDICADORES	Reconocimiento de las fuentes jurídicas básicas Aplicación a la resolución de casos prácticos. Reconocimiento de las implicaciones jurídicas de un acontecimiento social. Reflexión crítica sobre la complejidad del derecho actual.

COMPETENCIA 3	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques (E13)
DEFINICION	Adquirir las destrezas necesarias para un manejo fluido de los contenidos jurídicos que permita la resolución de problemas prácticos de la vida social. El dominio de esta competencia está relacionado con: capacidad para procesar e interpretar contenidos jurídicos, adquisición de habilidades que permiten entablar una relación menos rígida con el cuerpo de doctrinas y leyes vigentes en un momento dado.
METODOLOGIAS	Método del caso Aprendizaje cooperativo
ACTIVIDADES	Clases prácticas.
INDICADORES	El estudiante es capaz de procesar e interpretar contenidos jurídicos cambiantes. El estudiante es capaz de entablar una relación menos rígida con el material jurídico.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

	El estudiante es capaz de mantener una relación reflexiva y crítica con el derecho vigente.
--	---

COMPETENCIA 4	Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada (E19)
DEFINICION	El alumno debe ser capaz de redactar, con agilidad y determinación, escritos procesales –demanda, querella, recursos, etc.- bien estructurados, técnicamente rigurosos, claros, concisos y naturalmente atendiendo todos los requisitos y presupuestos normativamente establecidos. Se hará especial hincapié en el empleo de terminología técnico-procesal pertinente en cada supuesto, así como en el manejo de los formatos (formularios) que son de uso común en el foro, de tal manera que cuando accedan al ejercicio profesional puedan utilizarlos con destreza y acomodarlos al supuesto concreto de modo ágil y preciso.
METODOLOGIAS	Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje cooperativo, Tutorías individualizadas, Exposiciones de expertos externos.
ACTIVIDADES	Estudio de escritos forenses Redacción de escritos procesales, individualmente y/o en grupo. Exposición pública de la solución o soluciones más correctas. Tutorías individualizadas.
INDICADORES	Redactar escritos forenses que abarquen desde el inicio del proceso hasta el final, Elaboración de uno o varios escritos de recurso. Se atenderá a la evolución del alumno tanto en la estructura del escrito como en la concisión y rigor conceptual de la terminología empleada.

COMPETENCIA 5	Destreza en el uso de herramientas informáticas relevantes...y capacidad para determinar sus propias necesidades tecnológicas (E24)
DEFINICION	El alumno debe ser capaz de manejar de forma ágil y segura las principales herramientas informáticas que deberá utilizar en el ámbito profesional: tratamiento de textos, formularios procesales, bases de datos de legislación, jurisprudencia y doctrina, enlaces web que contienen recursos valiosos en el ámbito jurídico en general y procesal en particular, firma electrónica, presentación de escritos on-line, etc.. El alumno deberá distinguir las herramientas útiles y seguras de aquellas que no le aportarán un notable valor añadido a su ejercicio profesional cotidiano, con especial atención a su

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

	compatibilidad con las que se emplean en el ámbito de la Administración de Justicia
METODOLOGIAS	Demostraciones prácticas por el profesor, en su caso con la ayuda de expertos externos –bibliotecario encargado de bases de datos, secretario judicial, abogados y procuradores, etc.-. Aprendizaje basado en problemas. Aprendizaje cooperativo.
ACTIVIDADES	Supuestos prácticos para manejar las herramientas informáticas previamente explicadas: búsqueda de jurisprudencia concreta, elaboración de escritos procesales con formatos y soportes electrónicos, localización de normativa aplicable, presentación de escritos on-line, entre otros aspectos..
INDICADORES	Utilización de las TICs en las clases presenciales. Utilización de las TICs en aula informática Utilización de las TICs en las tutorías grupales o individuales, Entrega de trabajos y/ resultados de las búsquedas y tareas prácticas que se les vayan encomendando.

COMPETENCIA 6	Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica (E18)
DEFINICION	Saber exponer y transmitir con claridad y precisión, tanto en forma oral como escrita el contenido de las materias jurídicas objeto de estudio.
METODOLOGIAS	Lecciones participadas. Exposición oral de un trabajo, con apoyo en power point o prezzis y la elaboración de un resumen escrito que sintetice su contenido para ser entregado a sus compañeros y al profesor. Selección y comentario oral y escrito de jurisprudencia. Asistencia a conferencias de profesionales expertos prácticos en la materia (jueces, fiscales, secretarios judiciales, abogados, etc.) Asistencia a juicios para familiarizarse con el lenguaje forense. Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
ACTIVIDADES	Lectura de bibliografía recomendada Elaboración por el alumno de esquemas que sintetizen el temario. Elaboración de presentaciones en power point o prezi Realización de trabajos individuales y en grupo y posterior exposición en clase. Selección de jurisprudencia sobre partes determinadas de la materia.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

INDICADORES	Visionado de juicios seleccionados.
	Expresa claramente sus ideas y conocimientos. Escribe de un modo gramaticalmente correcto. Usa un lenguaje adecuado para el tipo de exposición o documento y su destinatario Usa los recursos adecuados para facilitar el seguimiento y comprensión de la exposición oral. Usa los recursos adecuados para facilitar la lectura y comprensión del escrito. Manejo adecuado de terminología jurídica precisa en exposiciones orales e informes escritos. Participar activamente formulando preguntas sobre problemas o proporcionando respuestas a las cuestiones planteadas en el aula. Exposición en forma ágil y segura de trabajos individuales. Participación activa aportando ideas y soluciones en trabajos en grupo. Capta el interés del oyente o lector

Los indicadores pueden articularse de modo tal que permitan evaluar la adquisición progresiva de cada una de las competencias del modo siguiente:

COMPETENCIA				
CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR Y APLICAR LAS FUENTES JURÍDICAS BÁSICAS				
INDICADORES				
Reconoce las fuentes jurídicas básicas y las aplica en la resolución de casos prácticos		Reconoce las implicaciones jurídicas de los acontecimientos sociales		Reflexiona críticamente sobre la complejidad del derecho.
GRADOS DE APRENDIZAJE				
1	2	3	4	5
Ni reconoce las fuentes jurídicas básicas, ni las aplica en la resolución de casos prácticos	Reconoce las fuentes jurídicas básicas	Reconoce las fuentes jurídicas básicas pero no es capaz de aplicarlas en la resolución de casos prácticos	Aplica deficientemente las fuentes jurídicas básicas para la resolución de casos prácticos	Resuelve de forma satisfactoria casos prácticos a partir del reconocimiento y la aplicación de las fuentes jurídicas básicas
No reconoce las implicaciones jurídicas de los	Reflexiona sobre el carácter social de ciertos	Identifica de modo informal algunas implicaciones	Identifica y reflexiona críticamente sobre algunas implicaciones	Identifica y reflexiona críticamente sobre las implicaciones jurídicas

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

acontecimientos sociales	acontecimientos	presentes en los acontecimientos sociales	presentes en los acontecimientos sociales	presentes en los acontecimientos sociales
No es capaz de reflexionar críticamente sobre la complejidad del derecho	Identifica de modo informal algunas dimensiones presentes en la práctica jurídica.	Identifica y reflexiona críticamente sobre algunas dimensiones presentes en la práctica jurídica	Reflexiona críticamente sobre el carácter multidimensional del fenómeno jurídico	Es capaz de repensar el Derecho desde su complejidad.

COMPETENCIA CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR Y TRABAJAR CON LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE UN ORDENAMIENTO JURÍDICO EXTRANJERO				
INDICADORES				
Es capaz de encontrar un ordenamiento jurídico extranjero concreto	Es capaz de identificar un concepto jurídico determinado en un ordenamiento extranjero	Es capaz de interpretar el alcance de una norma jurídica de un ordenamiento extranjero	Es capaz de comparar la solución jurídica del ordenamiento extranjero con la solución del Derecho español	Es capaz de resolver un caso práctico aplicando soluciones de Derecho comparado
GRADOS DE APRENDIZAJE				
1	2	3	4	5
Es incapaz de encontrar un fuente jurídica extranjera	Tiene dificultades para localizar una fuente jurídica extranjera	Ocasionalmente puede localizar una fuente jurídica extranjera	Es capaz de encontrar una fuente jurídica extranjera con criterios de relevancia	Es capaz de encontrar una fuente jurídica extranjera y de seleccionar la normativa relevante
Es incapaz de encontrar un concepto jurídico determinado en un ordenamiento extranjero	Tiene dificultades para localizar un concepto jurídico determinado en un ordenamiento extranjero	Es capaz de identificar algún concepto jurídico en un ordenamiento extranjero	Es capaz de identificar algún concepto jurídico en una concreta ley extranjera	Es capaz de encontrar un determinado concepto jurídico en una disposición concreta de la ley extranjera
Es incapaz de comprender el significado de una norma jurídica de un ordenamiento extranjero	Tiene dificultades para comprender el significado de una norma jurídica de	Circunstancialmente es capaz de comprender el significado de una norma jurídica en un	Es capaz de comprender el significado de una norma jurídica de	Es capaz de interpretar el alcance de una norma jurídica de

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

	un ordenamiento extranjero	ordenamiento extranjero	un ordenamiento extranjero	un ordenamiento extranjero
Es incapaz de comparar la solución jurídica del ordenamiento extranjero con la solución del Derecho español	Tiene dificultades puede comparar la solución jurídica del ordenamiento extranjero con la solución del Derecho español	Ocasionalmente puede comparar la solución jurídica del ordenamiento extranjero con la solución del Derecho español	Es capaz de comparar la solución jurídica del ordenamiento extranjero con la solución del Derecho español	Es capaz de comparar críticamente la solución jurídica del ordenamiento extranjero con la solución del Derecho español
Es incapaz de resolver un caso práctico aplicando soluciones de Derecho comparado	Tiene resolver un caso práctico aplicando soluciones de Derecho comparado	Resuelve algún caso práctico aplicando soluciones de Derecho comparado	Es capaz de resolver un caso práctico aplicando soluciones de Derecho comparado	Es capaz de resolver un caso práctico aplicando soluciones de Derecho comparado con criterios contrastados

COMPETENCIA				
CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR CUESTIONES JURÍDICAS RELEVANTES PARTIENDO DE UN CONJUNTO COMPLEJO DE HECHOS NO ESTRUCTURADO JURÍDICAMENTE				
INDICADORES				
Identificar hechos con significación jurídica dentro de un relato complejo.		Desglosar sintéticamente aquellos aspectos fácticos con trascendencia jurídica		Relacionar el hecho aislado con la norma jurídica aplicable
GRADOS DE APRENDIZAJE				
1	2	3	4	5
No es capaz de entender por sí mismo que no todos los hechos poseen idéntica significación	Tiene dificultades para discernir aspectos relevantes e irrelevantes.	Es capaz de entender que no toda la información incluida en un texto resulta de interés jurídico.	Procede a aislar los principales hechos con significación jurídica de un relato periodístico o literario.	Es capaz de extraer todos los hechos trascendentes desde el punto de vista del Derecho de un relato fáctico ya sea periodístico, literario o jurídico.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

No es capaz de extraer ningún hecho aislado de un conjunto de información.	Tiene dificultades para expresar desglosadamente diversos aspectos jurídicamente distinguibles de un relato fáctico.	En ocasiones acierta a aislar los principales hechos con significación jurídica de un relato de hechos probados contenido en una resolución jurisdiccional o administrativa.	Consigue habitualmente estructurar con criterio jurídico un conjunto de datos que contiene información fáctica.	Realiza con solvencia un relato sintetizado de hechos con trascendencia jurídica extractado de un conjunto complejo de información no estructurado.
No puede discernir la relevancia jurídica de ninguno de los diversos hechos que aparecen en un texto.	Tiene dificultades para conectar acontecimientos con las normas jurídicas básicas que lo regulan.	Ocasionalmente consigue relacionar alguno de los hechos con normas jurídicas.	Consigue relacionar los hechos más relevantes con las normas jurídicas reguladoras	Procede a calificar correcta y razonadamente los hechos extractados

2.2. Otras aportaciones del trabajo

Clarificar el contenido de las competencias específicas y fijar indicadores facilita adecuar las metodologías y los mecanismos de evaluación del propio proceso de enseñanza-aprendizaje, y detectar, al tiempo, posibles carencias. Controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, posibilita planificar por parte de los centros y del propio profesorado las actuaciones didácticas más idóneas.

2.3. Actuaciones a realizar.

Tras el trabajo comparativo previo entre diversos Grados, corresponde detenerse en las competencias específicas de los Master de acceso a las profesiones de Abogado y Procurador del Real Decreto 775/2011 de 3 de junio, cuyos artículos 10 y 11 respectivamente aluden a las competencias de los cursos de formación (artículo 4.1.a). El análisis de las competencias que se formulan permite llevar a cabo una doble reflexión. Por un lado, parece lógico que las competencias del proceso de formación habilitante para estas profesiones sean diferentes de las competencias de los Grados en derecho; pero por otro lado, habría de existir una continuidad y proyección en la formación por

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

entenderse que es un nivel más de especialización. Por tanto habría que ver si las competencias de los cursos presuponen las adquiridas en el Grado. Si atendemos a la redacción parecen completamente ajenas a lo impartido en el Grado, lo cual sería llamativo porque supondría una total desconexión entre las competencias adquiridas en el Grado y las que habilitan para una profesión. Si realmente es así es preocupante y si no lo es sería oportuno clarificar las relaciones existentes o al menos ver que implicación podrían tener.

Competencias del RD 775/2011 de 3 de junio (artículo 10) ABOGADO	Competencias específicas comunes	Competencias Universidad de Salamanca	Competencias Universidad de Valladolid	Competencias Universidad de Valencia
Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.	Competencia 2	Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas e identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión jurídica concreta (B6)	Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas (E4) y Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta. (E5)	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) (competencia 7)
Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales			Capacidad para identificar y trabajar con los principales aspectos de un ordenamiento jurídico extranjero (E9)	

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.			Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso y para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones (E22)	
Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.			Conciencia de la dimensión ética de las profesiones jurídicas (E26)	
Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio	Competencia 3	Ser capaz de buscar y encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema, mediante la realización de una investigación y lectura de los diversos recursos normativos y trabajos doctrinales con diversos enfoques y desde el conocimiento del derecho comparado. (B9)	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques. (E13)	Capacidad de análisis de los problemas jurídicos y de síntesis en su planteamiento y resolución (competencia 10)
Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y manejo de técnicas y herramientas aplicadas			Capacidad para identificar y trabajar con los principales aspectos de un ordenamiento jurídico extranjero (E9) y Capacidad para emplear un lenguaje jurídico extranjero (E27)	

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado			Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo (E10)	
Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.	Competencia 6	[...]Un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica (B8)	Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica (E18) y Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada (E19)	Capacidad para comunicarse correctamente de forma oral y escrita en el ámbito jurídico (competencia 9)
Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.		Saber trabajar en equipo como experto en Derecho, en cada campo del derecho y en tareas interdisciplinares, contribuyendo efectivamente a las tareas de asesorar sobre las posibles soluciones de un caso, de negociar y conciliar, así como de diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones. (B11)	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas. (E21)	

Competencias RD 775/2011 de 3 de junio (artículo 11) PROCURADOR	Competencias específicas comunes	Competencias universidad de Salamanca	Competencias universidad de Valladolid	Competencias universidad de Valencia
---	----------------------------------	---------------------------------------	--	--------------------------------------

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.	Competencia 3	Ser capaz de buscar y encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema, mediante la realización de una investigación y lectura de los diversos recursos normativos y trabajos doctrinales con diversos enfoques y desde el conocimiento del derecho comparado. (B9)	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques. (E13)	Capacidad de análisis de los problemas jurídicos y de síntesis en su planteamiento y resolución (competencia 10)
Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.	Competencia 5	Adquirir un amplio dominio de las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía), y en la utilización de red informática para la comunicación de datos. (B13)	Destreza en el uso de las herramientas informáticas relevantes por ejemplo, tratamiento de texto, bases de datos standard, recursos web, y capacidad para determinar sus propias necesidades tecnológicas (E24)	Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la obtención y selección de la información jurídica. (competencia 13)
Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de procurador de los tribunales.			Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo. (E10)	
Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procesal y	Competencia 6	[...]Un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica (B8)	Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica (E18)	Capacidad para comunicarse correctamente de forma oral y escrita en el ámbito jurídico (competencia 9)

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

gubernativo.				
--------------	--	--	--	--

El Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, relativo al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, propone como resultados de aprendizaje para los estudios de Master en su artículo 7 los siguientes:

Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, relativo al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior		
MASTER artículo 7		
a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio	b) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados;	c) saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;
d) ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se	e) saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan	f) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

desarrolle su actividad;		
g)ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio		

Si bien el marco de competencias (en este Real Decreto denominadas resultados de aprendizaje) son muy genéricas dado que han de abarcar una amplia gama de estudios, puede decirse que de forma muy general los master que dan acceso a las profesiones de Abogado y Procurador, van a cumplir en el mejor de los casos, los resultados de aprendizaje b), c) y g), en una interpretación muy extensiva.

c) Resultados y conclusiones

- La evaluación basada en la adquisición de competencias específicas en los estudios jurídicos requiere la concreción de los indicadores respectivos.
- Coincidencia razonable entre las competencias específicas de los Grados en Derecho de las Universidades estudiadas, lo que justifica su común definición.
- Necesidad de considerar el ajuste o desajuste entre competencias del Grado y las de acceso a las profesiones.
- Presentación de documentos modelos para vincular correctamente competencias específicas e indicadores graduales de adquisición de competencias, a utilizar en el proceso de evaluación idóneo.
- Analizar cómo la promoción de metodologías que permitan un aprendizaje activo, son un instrumento más idóneo para la adquisición de competencias específicas y para la adecuada evaluación de dicha adquisición.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-Añón, M^a José, García, José., “Experiencia de la impartición de la asignatura “Teoría del Derecho” dentro del Proyecto de innovación educativa de la Doble Titulación Derecho-

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Dirección y Administración de Empresas de la Universitat de València”. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, núm. 11. 2005.

<http://www.uv.es/CEFD/11/garcia.pdf>

-Arangüena, Coral “Las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia del Derecho Procesal”, en *I Jornadas estatales de Innovación docente en Derecho Procesal*, Ed. J.M.Bosch, (en prensa), Barcelona, 2011.

-García, Javier; Guilarte, Cristina; Arangüena, Coral; De Hoyos, Montserrat; Gómez, Manuel; Vidal Begoña; Andrés, Francisco Javier; Vaquero, Carmen “Evaluación continua y tutorías en los estudios de Derecho”, en *VI CIDUI Nous Espais de Qualitat en l'Educació Superior. Una anàlisi comparada i de tendències / VI CIDUI Nuevos Espacios de Calidad en la Educación Superior. Un análisis comparado y de tendencias /VI CIDUI New Areas of Quality in Higher Education. A comparative and trend analysis*, edición digital, ISBN 978-84-8458-339-4, Barcelona, 2010

-García, Javier; Guilarte, Cristina; Arangüena, Coral; De Hoyos, Montserrat; Gómez, Manuel; Vidal Begoña; Andrés, Francisco Javier; Vaquero, Carmen “El método del caso aplicado al derecho penal especial”, en RODRÍGUEZ ESCANCIANO, I., (editora), *Métodos y herramientas innovadoras para potenciar el proceso de aprendizaje del alumno* al EEES, ISBN 978-84-936853-4-8, Valladolid, 2009, pp.145 a 157.

-García, Javier; Guilarte, Cristina; Arangüena, Coral; De Hoyos, Montserrat; Gómez, Manuel; Vidal Begoña; Andrés, Francisco Javier; Vaquero, Carmen “Tutoría y Evaluación Continua. Complementos en el aprendizaje del estudiante”, en *VI Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria. 3 y 4 de septiembre de 2009*, edición digital, Ed. Universidad Europea de Madrid ISBN: 978-84-692-1681-1, Madrid, 2009.

-García, Javier; Guilarte, Cristina; Arangüena, Coral; De Hoyos, Montserrat; Gómez, Manuel; Vidal Begoña; Andrés, Francisco Javier, “Innovación metodológica y nuevas tecnologías en diversas materias de la Licenciatura en Derecho”, en *El estudiante, eje del cambio en la Universidad*, edición digital, Ed. Universidad de Girona, ISBN: 978-84-8458-274-8, Girona, 2008.

-García, Javier; Guilarte, Cristina; Arangüena, Coral; De Hoyos, Montserrat; Gómez, Manuel; Vidal Begoña; Andrés, Francisco Javier; Vaquero, Carmen, “Reflexión sobre el

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

papel de las TICs en la innovación metodológica de los estudios de Derecho", en *Innovación docente. Docencia y TICs*, Ed. Universidad de Valladolid, ISBN 978-84-691-5535-6, Valladolid 2008, pp.209-220.

-García, Javier; Guilarte, Cristina; Arangüena, Coral; De Hoyos, Montserrat; Gómez, Manuel; Vidal Begoña; Andrés, Francisco Javier; Vaquero, Carmen, "Evaluación continua y tutorías en los estudios de Derecho", en *Actas del Congreso Internacional Univest 2009: Claves para la implicación de los estudiantes en la Universidad*, ed. digital pendiente de publicación. Girona, 2011.

-García, José; Correa, Jorge; Juan, Ricardo; Clemente, Mario; Pérez, José Roberto; Añón, M^aJosé; Solanes, Ángeles., Cervelló, Vicenta; González, Francisco; Lalaguna, Marta: "Diseño de materiales para el aprendizaje de habilidades jurídicas fundamentales", *Attic. Revista d'innovació educativa*. Núm. 1, págs. 37 – 44.

<http://ojs.uv.es/index.php/attic/article/review/49/44>. 2008.

(2009). "Metodología de Aprendizaje cooperativo y Teorías de la Justicia". En *Miradas a la innovación: experiencias de innovación en la docencia del Derecho*, Valencia, Servei de Formació Permanent-Universitat de Valencia, pp. 38 -51.

-La Spina, Encarnación, (2010): "El uso del blog como instrumento de aprendizaje colaborativo en la docencia en Derecho" en *VVAA. Docencia en Derecho y Tecnologías de la Información y la comunicación*, Huygens, Barcelona, pp. 71-76.

-Villa, Aurelio; Poblete, Manuel [dir] (2007): *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Ediciones Mensajero

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2